

Manuel Leonetti y María Victoria Escandell Vidal (eds.)

La estructura informativa

Visor Libros, 2021 (472 pp.), ISBN 9788498956412

Review of Leonetti, Manuel & Escandell Vidal, María Victoria (eds.)

La estructura informativa

Visor Libros, 2021 (472 pages), ISBN 9788498956412

José Silva Garcés

(Universidad Nacional del Comahue / Universidad Nacional del Litoral / CONICET)

<https://orcid.org/0000-0001-6875-4309>

Erteschik-Shir (2007, p. 213) señala que

“la investigación sobre la interfaz sintaxis-estructura informativa se ha visto obstaculizada por el hecho de que aún no se han logrado acuerdos respecto de cómo debería ser una teoría de la estructura informativa [EI] dado que las nociones básicas de la EI todavía son controversiales. Esto no quiere decir que no se reconozca el rol de la EI a la hora de determinar propiedades sintácticas tales como el orden de palabras, sino que la naturaleza precisa de cómo esto ocurre todavía es bastante difusa en los diferentes marcos de investigación lingüística. Frente a este panorama, considero que la mejor opción es promover investigaciones en el área poniendo énfasis en la necesidad de contar con una metodología específica que refine tanto la teoría de la EI como su aplicación a los fenómenos sintácticos” [traducción propia].

El libro *La estructura informativa*, una obra colectiva editada por Manuel Leonetti y María Victoria Escandell Vidal, retoma justamente el panorama y el desafío planteado por Normi Erteschik-Shir. A través de los diferentes capítulos se evidencian las controversias que existen en la literatura respecto de las descripciones y los análisis sobre distintos dominios empíricos –fundamentalmente del español– en los que se ponen en juego diferentes aspectos relacionados con la EI. Además, todos ellos procuran explicitar propuestas metodológicas concretas y originales para el trabajo con datos de diferente naturaleza (diacrónicos, experimentales, de corpus). En este sentido, el objetivo compartido por todas las contribuciones es mostrar que la consideración de aspectos relacionados con la EI tiene como consecuencia directa una mejor comprensión tanto de los fenómenos morfosintácticos de las lenguas naturales como de la arquitectura de la gramática y la interrelación entre sus componentes.

El libro está compuesto por dos partes. La primera parte consta de un único y extenso capítulo titulado “La estructura informativa. Preguntas frecuentes” escrito por Leonetti y Escandell Vidal. Como ya se anticipa en el título, el capítulo se desarrolla en forma de preguntas y respuestas, y presenta una síntesis crítica de los problemas fundamentales de la EI desde una perspectiva *formal* (en contraposición a una *funcional*). Concretamente, las preguntas generales que se abordan en este primer capítulo son tres: (i) ¿qué es la

EI?, (ii) ¿qué distinciones se requieren?, y (iii) ¿qué fenómenos se pueden explicar en términos de EI?

En relación a (i), se entiende por *estructura informativa* “la manera de gestionar la articulación cognitiva de la información y los recursos [morfosintácticos, prosódicos] empleados para ello” (p. 15). Se trata, pues, de las diferentes formas en que se puede *empaquetar* una proposición a los fines de adecuar la información transmitida al estado de conocimientos e información (presumiblemente) disponible en un momento dado de la interacción. Respecto de (iii), se discuten fenómenos como los siguientes: órdenes de palabras, anáforas, elipsis y de extracción. Aquí, sin embargo, quisiera detenerme en (ii), porque considero que, entre los numerosos aportes y aciertos del capítulo, resulta sobresaliente la discusión sobre las nociones básicas de la EI y la distinción *marcado/no marcado* para focos y tópicos. Leonetti y Escandell Vidal adoptan un enfoque *relacional* de la EI que les permite afirmar que foco y tópico son las nociones elementales de una teoría de la EI y, por ello, *foco/trasfondo* y *tópico/comentario* son las particiones informativas relevantes de dicha teoría. La idea básica es la siguiente: si bien la literatura ha argumentado la existencia de distintos tipos de tópicos y focos (lo que ha llevado a postular núcleos funcionales diferentes para cada tipo), estas clasificaciones pueden reducirse al carácter *marcado/no marcado* de las estructuras. Esta última distinción está basada en un criterio formal: “se aprecia que los tópicos pueden ser marcados cuando la sintaxis los identifica como tales, o no marcados, cuando, en ausencia de marcas formales, los hablantes infieren pragmáticamente el valor de tópico de un constituyente” (p. 84). Así, por ejemplo, los sujetos preverbiales, los sujetos omitidos y los pronombres son generalmente tópicos no marcados y generalmente continúan el tópico de la oración previa. En cambio, si lo que se busca es cambiar de tópico, es necesario recurrir a un tópico marcado (e.g., un constituyente dislocado). El mismo razonamiento se aplica para los focos. La naturaleza (sintácticamente) *marcada* de algunas estructuras es lo que posibilita la aparición de valores especiales, tanto para los tópicos como para los focos: por ejemplo, el hecho de que en general solo los focos *marcados* (desplazados a la periferia izquierda) pueden dar lugar a una interpretación correctiva –pero no los focos *no marcados*– es una consecuencia de que las interpretaciones más elaboradas (como la correctiva, en este ejemplo) se asocian con las formas más *marcadas*, mientras que las menos elaboradas o neutras se asocian, por cuestiones de economía (Reinhart, 2006), con una sintaxis *no marcada*. De esta manera, Leonetti y Escandell Vidal logran reducir, sin estipulaciones adicionales, la proliferación de tipos y criterios de clasificación que abundan en la literatura sobre EI y, al mismo tiempo, delimitan las tareas de los componentes de la gramática involucrados: la distinción *marcado/no marcado* depende de la sintaxis de cada lengua, mientras que el cálculo de las variables contextuales que determinan un valor específico para el tópico o el foco es responsabilidad de la EI. En los capítulos II y VIII se desarrollan las consecuencias teóricas de esta delimitación.

Por la claridad en el desarrollo de las ideas, la síntesis crítica de los principales aspectos relacionados con la EI y la delimitación de los conceptos relevantes, este capítulo (junto con el último, como intentaré mostrar a continuación) está destinado a convertirse en una referencia obligada tanto para quienes inician sus indagaciones en el ámbito de la EI como

para quienes deseen una sistematización clara en español de los problemas y discusiones centrales de este campo de investigación lingüística.

La segunda parte del libro está formada por siete capítulos. Las siete contribuciones, a cargo de lingüistas con amplia trayectoria en temáticas relacionadas con la incidencia de la EI en fenómenos morfosintácticos desde una perspectiva formal, analizan temáticas ya discutidas en la bibliografía pero desde enfoques novedosos y originales. Todas estas propuestas, además, procuran abrir las discusiones a nuevos desarrollos e investigaciones.

El capítulo III, a cargo de Monserrat Batllori, se titula “La estructura informativa del español antiguo”. El objetivo de esta contribución es ofrecer una descripción tanto de las estructuras relacionadas con la expresión de la información dada (*i.e.*, dislocación a la izquierda, tema vinculante y dislocación a la derecha) como de aquellas relacionadas con la expresión de la información nueva (*i.e.*, expresión de foco contrastivo y de foco informativo) en el español medieval y clásico desde un enfoque cartográfico. Para ello, la autora parte de la idea de que el dominio de C(omplementante) incluye las siguientes proyecciones funcionales: Fuerza, Tópico y Foco y Finitud. A lo largo del capítulo, Batllori argumenta que el español antiguo mostraba los mismos tipos de tópicos y focos que el español actual. Ahora bien, los datos parecen mostrar que, a diferencia de la variedad actual, el español antiguo contaba con una periferia baja mucho más rica (*e.g.*, sujeto entre auxiliar y participio: *ya avién estos príncipes ganado*) y con un foco informativo en la periferia izquierda alta (*¿Quién sodes vos? E dixeron: hermanos de Ahaziuhu somos nos*). Sobre este último punto, véase sin embargo la discusión en los capítulos I y VI y en trabajos recientes de Silvio Cruschina. En definitiva, la autora identifica la siguiente estructura para el español antiguo:

ForceP > TopicP > FocusP > Unmarked FocusP > FinP > ScramblingP > NegP > TP > Topic-*v*P > Focus-*v*P > *v*P > VP

Si bien el análisis en términos cartográficos debe enfrentar todas las críticas desarrolladas por Villalba y Leonetti en los capítulos II y VIII, la descripción realizada por Batllori es precisa y sólida y por ello es valiosa en sí misma, independientemente de los mecanismos sintácticos asumidos.

Los capítulos IV y V están dedicados a las manifestaciones sintácticas de la información *dada*. En el capítulo IV, “Las oraciones con tema y la estructura informativa”, Laia Mayol y Enric Vallduví se proponen describir las diferencias pragmáticas entre las oraciones *cortas* o sin tema (*Escaló el Everest*) y las oraciones completas o con tema (*Kilian escaló el Everest*) en español y catalán. Para ello, introducen la noción de QUD (del inglés *Question Under Discussion*; véase Beaver y Clark (2008)). Las QUD son asuntos semánticos que se introducen en el discurso a través de aserciones y preguntas. La premisa básica es que todo enunciado aborda una QUD, ya sea que esta se encuentre explícita o implícita en el discurso. Mayol y Vallduví argumentan que el tema reproduce la QUD, mientras que el rema es la parte de la oración que *aborda* la QUD, que tiene la capacidad de actualizar el contexto y que puede hacer que el discurso avance de una QUD a otra. La presentación de estas nociones teóricas da lugar a una pregunta central (para el capítulo y para la teoría de la EI): “si el rema es suficiente para

abordar una QUD, ¿por qué algunos enunciados repiten contenido ya presente en la QUD?” (p. 259). La respuesta de los autores parte de esta idea: en los casos más naturales y frecuentes, la/el hablante construye sus oraciones a partir de la QUD más prominente en un momento determinado. En estos casos, la/el hablante utiliza oraciones cortas, sin tema. Ahora bien, un/a hablante utiliza oraciones con tema en los contextos en que decide no abordar la QUD más activa, sino una diferente. Uno de esos contextos es aquel en que se decide abordar una QUD más amplia que la más prominente (¿*Se casará Ana con Eduardo?* - [_{TEMA} Ana lo] [_{REMA} detesta] [_{TEMA} a Eduardo]). A partir de datos extraídos de dos experimentos, Mayol y Vallduví muestran que, efectivamente, en las lenguas estudiadas existe una relación directa entre la presencia de un tema y la elaboración de una QUD más amplia que la más prominente en un contexto determinado. El capítulo establece una línea de investigación poco explorada en la bibliografía –que, como señalan Leonetti y Escandell Vidal en el capítulo I, logra articular un enfoque discursivo sobre la EI con aspectos de la estructura oracional. Si bien las respuestas no son categóricas, habilita líneas de investigación interesantes.

Por su parte, Javier Fernández Sánchez, en el capítulo V, “Las dislocaciones con clítico: problemas de análisis y soluciones”, aborda las dislocaciones con clítico (DcC) desde una perspectiva biclausal (Ott y de Vries, 2016). El autor observa que el debate sobre las DcC se ha centrado en si el elemento dislocado (D) es interno (Rizzi, 1997) o externo (Iatridou, 1995) a la oración de acogida. En principio, las DcC presentan comportamientos que constituyen evidencia que permite argumentar en una u otra dirección. Esto es lo que Fernández-Sánchez, siguiendo a Iatridou (1995), denomina *paradoja de Cinque*. Entre las propiedades internas de las DcC es posible mencionar los efectos de reconstrucción (anáforas: *una película sobre su_{ij} propia vida, María_i nunca la aceptaría_j*, o expresiones referenciales: *pro^{*}_{ij} se lo compró en las rebajas, el jersey de Ana_i*). Entre las propiedades externas se puede mencionar la ausencia de efectos de minimidad (*Juan_i, a María_j, h_i la ama h_j*). A diferencia de otras propuestas que pueden hallarse en la literatura, Fernández Sánchez entiende que la relación entre D y el clítico es extraclausal, en tanto que estos elementos se originan en dos sintagmas complementantes (CPs) independientes. CP1 y CP2 son equivalentes sintáctica y semánticamente (excepto, claro, por el elemento dislocado), lo que posibilita la elipsis en uno de los CPs. Así, a la secuencia *Ya las vi, las películas* subyace una estructura del tipo [_{CP1} ya las vi] [_{CP2} ya vi las películas_j]. El análisis biclausal presenta una serie de ventajas. Primero, permite unificar las estructuras dislocadas con y sin clíticos en diferentes lenguas. Segundo, explica la presencia obligatoria del clítico (cuando este está disponible en la lengua) sin artilugios teóricos. Tercero, resuelve de manera simple la paradoja de Cinque: las propiedades internas y externas se derivan del paralelismo sintáctico y semántico entre CP1 y CP2. Así, en *Juan_i, a María_j, h_i la ama h_j*, por ejemplo, no hay efectos de minimidad relativizada porque no hay intervención ni movimiento sino cláusulas diferentes. El análisis defendido por Fernández Sánchez, además de ser descriptivamente adecuado y explicativamente superador, por su simpleza y elegancia, en relación a otros análisis que existen en la bibliografía, habilita derivas de investigación muy interesantes. Entre ellas, es posible mencionar la discusión sobre las similitudes y diferencias entre dislocaciones a la izquierda y a la derecha, y la realización prosódica de dos cláusulas independientes en una misma frase entonativa.

En el capítulo VI, “El foco informativo y la afinidad con el foco”, Steffen Heidinger

aborda una temática que ha ocupado un rol secundario en el campo de la EI: se trata de la *afinidad* de las funciones sintácticas con el foco. Los objetivos son dos: por un lado, el autor busca describir en detalle la relación entre el foco informativo y la posición de los constituyentes en la estructura; por otro lado, presenta la noción de *afinidad con el foco* y ofrece una explicación semántico-pragmática para las diferencias de afinidad entre las distintas funciones sintácticas. Respecto de la posición, Heidinger dedica un espacio considerable de la segunda sección del capítulo a mostrar, a partir de estudios experimentales, que la posición sintáctica del foco informativo no está limitada a la posición final de la frase entonativa (en línea con lo planteado en el capítulo I). Las pruebas empíricas mencionadas por el autor se desprenden de estudios sobre diferentes variedades del español (peninsular meridional y centro-norteño, mexicano, andino, caribeño, canario y vasco). La tercera sección se centra en el segundo objetivo del capítulo. La idea fundamental es que si bien todas las funciones sintácticas pueden ser focalizadas, no todas tienen la misma afinidad con el foco. La afinidad con el foco es una propiedad relativa y se determina siempre en función de las demás funciones sintácticas presentes en una oración. Así, el autor afirma que es posible establecer una *jerarquía de afinidad con el foco*: depictivo - instrumento - locativo - OD. La pregunta más interesante de este capítulo es, a mi modo de ver, la siguiente: ¿qué determina la afinidad con el foco? Para Heidinger, la respuesta a esta pregunta tiene un fundamento semántico-pragmático, que combina el grado de accesoria de una función sintáctica con la máxima griceana de cantidad. El razonamiento es el siguiente: cuanto más accesoria es una información, mayor es la presión por legitimar, en términos de la máxima de cantidad, la inclusión de dicha información en la secuencia. Una manera de legitimar la inclusión de información accesoria es que el constituyente accesorio sea el foco de la secuencia. Así, la jerarquía focal mencionada previamente se construye a partir del grado de accesoria de las diferentes funciones sintácticas.

El capítulo VII, “Las oraciones pseudohendidas en español: sintaxis y propiedades informativas”, a cargo de Rodrigo Gutiérrez Bravo, parte de señalar que la clasificación tradicional en hendidas y pseudohendidas en español replica de manera acrítica la terminología utilizada para construcciones similares del inglés. En este sentido, el objetivo del capítulo es revisar y redefinir esta clasificación a partir de la descripción de las propiedades morfosintácticas involucradas. Además, el autor busca mostrar que el constituyente hendido no siempre se interpreta como *foco*, sino que, en línea con las observaciones de Leonetti y Escandell Vidal en el capítulo I, este constituyente puede también interpretarse como *dado*. El primer paso de la argumentación consiste en ofrecer una definición de *construcción hendida*. Se denomina *construcción hendida* a una estructura especificativa que presenta tres partes: una cláusula relativa reducida, un constituyente hendido y una cópula. En un segundo momento, el autor propone una clasificación basada en un criterio morfosintáctico, a saber, el tipo de elemento que aparece en el margen izquierdo de la relativa:

- hendidas-*que* (*que, la que, el que, los que*; e.g., *La que nos vio fue Eva*),
- hendidas-*wh* (*quien, donde, cuando, como*; e.g., *Donde nos vio fue en Roca*), y
- hendidas-*lo que* (también *pseudohendidas*; e.g., *Lo que le dijimos fue eso*).

En un tercer momento y a partir de la clasificación anterior, Gutiérrez Bravo expone

algunas propiedades morfosintácticas e informativas que, en principio, serían características de las hendidas-*lo que*. Respecto de las primeras, el autor señala que solo en las hendidas-*lo que* la cópula puede ser plural o singular (*Lo que hace más ruido es/son las ambulancias*). Sobre las segundas, el autor enfatiza que la información nueva puede estar codificada en la relativa (y no en el constituyente hendido, como suele asumirse). Según los datos analizados, cuando la relativa codifica la información nueva en el caso de las hendidas-*lo que*, el orden es constituyente hendido - cópula - relativa. Vale la pena enfatizar que esta propuesta de Gutiérrez Bravo constituye un punto de partida para analizar las propiedades morfosintácticas e informativas de las estructuras hendidas en español. En este sentido, el autor señala que su propuesta no pretende tener aplicación a otras lenguas, pero sí puede ser el puntapié inicial para la comparación con estructuras similares en otros sistemas lingüísticos.

Quisiera comentar, por último, los dos capítulos restantes de la segunda parte del libro. Se trata del capítulo II, “La estructura informativa. En la interfaz entre la sintaxis y la semántica”, de Xavier Villalba, y del capítulo VIII, “El lugar de la estructura informativa en la organización del sistema gramatical”, a cargo de Manuel Leonetti. En ambos capítulos se desarrolla de manera explícita un aspecto que ya había sido presentado en el capítulo I, sección 1.3: me refiero a la ubicación de la EI en el diseño de la gramática en un enfoque generativo. Concretamente, el objetivo de estas contribuciones es hacer una evaluación crítica de la perspectiva sintáctico-céntrica de la EI (Rizzi (1997) y trabajos relacionados), evaluar los problemas teóricos y empíricos a los que se enfrenta para avanzar hacia una propuesta que elimine de la Sintaxis las nociones referidas a la EI. El recorrido argumentativo de ambos trabajos, sin embargo, es distinto.

La contribución de Villalba presenta dos partes. En la primera parte, el autor observa que si bien el foco es un mecanismo fundamentalmente informativo, también puede afectar al significado conceptual. Para ello, se considera la proyección del foco, la restricción de la cuantificación y el alcance de cuantificadores. Respecto de la primera, es posible observar que una misma estructura sintáctica puede dar lugar a particiones informativas diferentes en las que el *tamaño* del foco es distinto. Respecto de la segunda, Villalba muestra a partir de algunos ejemplos que la interacción entre cuantificadores adverbiales y el foco depende de la prosodia y no de la posición sintáctica en que ocurre el constituyente focalizado. Por último, respecto del tercer punto, se afirma que la EI no puede desambiguar aquellos contextos en que se da un alcance de cuantificadores ambiguo. De este último punto se sigue, según el autor, que la ambigüedad no se genera ni en la Sintaxis ni en la EI sino en el camino hacia Forma Lógica (FL). La segunda parte aborda algunos problemas que surgen si se piensa que existen posiciones fijas para las nociones informativas de *foco* y *tópico*. En relación al foco, Villalba discute el caso del foco informativo (FI). Entre los aspectos que desarrolla el autor, quisiera detenerme –a los fines de ejemplificar la lógica de su argumentación– en el (pretendido) movimiento de FI a SFoco en FL. En primer lugar, si tanto el FI como el foco contrastivo ocupan la misma posición en FL, ¿por qué el primero no suele dar lugar a interpretaciones enfáticas como sí lo hace el segundo? Y en segundo lugar, ¿por qué no es posible tener dos constituyentes focalizados, pero sí es posible tener dos focos informativos *in situ* (*Juan le dio los discos a Cristina - No, le dio [los libros] [a María]*)? En relación a la dislocación a la izquierda, el autor sostiene que esta no se asocia siempre con una misma interpretación y que,

además, no siempre supone una única sintaxis: a partir del análisis de los efectos de *weak crossover*, de islas y de la interacción con preguntas, Villalba concluye que en realidad la dislocación a la izquierda puede ser resultado de movimiento-A y movimiento-A'. Así, para este autor, ni la dislocación se asocia con un único significado informativo ni los significados informativos de la dislocación se pueden asociar con una misma y única sintaxis. En definitiva, ambas partes del capítulo ofrecen argumentos robustos en una misma dirección: la EI no puede estar codificada por completo en la Sintaxis sino que debe ser considerada un componente independiente en el diseño de la gramática.

Por su parte, en el capítulo final, a cargo de Leonetti, se expone por qué la propuesta iniciada por Rizzi (1997) adolece de problemas tanto empíricos como teóricos. La cartografía propone que la interpretación semántica y prosódica asociada a la EI se codifica en la Sintaxis por medio de núcleos funcionales ([foco], [tópico]) y movimientos a los especificadores de dichos núcleos. Esta lógica de rasgos y movimientos es simple, está motivada de manera independiente (esto es así, al menos, en el marco generativo) y permite establecer una relación directa entre la Sintaxis y las interfaces. Además, permite unificar una cantidad de hechos en principio dispares (topicalización, dislocación con clítico, focalización) mediante un mismo mecanismo sintáctico. Sin embargo, presenta problemas conceptuales y empíricos serios. Respecto de los problemas conceptuales, Leonetti menciona que la cartografía sobredimensiona la Sintaxis. Así, se multiplican de manera indiscriminada los núcleos funcionales relacionados con el discurso (véase Haegeman (2014), por ejemplo, y la codificación sintáctica de las partículas discursivas). Respecto de los problemas empíricos, el autor menciona, entre otros puntos, que la secuencia de núcleos funcionales es muy rígida al punto que puede dar lugar a secuencias agramaticales (al menos en español) si se materializan todos los núcleos previstos en la estructura (**Me preguntaron [que, dinero, si, a Ana, voluntariamente ayer le dejaste]*). Además, contrariamente a lo que propone el modelo cartográfico, no existe una correspondencia estricta entre posiciones e interpretación. Por ejemplo, en [*A ErNESto*] lo conocía desde que eran niños (no a Eugenio), el constituyente entre corchetes es al mismo tiempo foco y tópico, algo que no podría explicarse en términos de núcleos funcionales dedicados a la interpretación de estas nociones informativas. En este punto resulta de sumo interés la sugerencia, tomada de Fanselow y Lenertová (2011), *i.a.*, según la cual el movimiento no se sigue de rasgos sino que es un mecanismo para marcar dominios informativos. Las observaciones realizadas por Leonetti a propósito de los problemas que enfrenta el modelo cartográfico conducen hacia la siguiente conclusión: las nociones propias de la EI (a saber, tópico y foco) no son núcleos funcionales. Los datos parecen indicar, además, que la EI debe entenderse como un componente independiente, como un *filtro*, entre la Sintaxis y las interfaces. Un argumento de peso para sostener la existencia de este componente es que, para que haya articulación informativa, tiene que haber opcionalidad en las formas sintácticas (*e.g.*, anteposición/no anteposición) y tiene que darse en contextos de aserción. Estos dos requisitos no podrían estar codificados en la Sintaxis sino que deberían ser entendidos como fenómenos de interfaz.

En definitiva, *La estructura informativa* presenta una serie características que la convierten en una obra de referencia clave para quienes se interesen en los fenómenos relacionados con la EI y sus manifestaciones sintácticas. En primer lugar, está escrita en

español y aborda fenómenos fundamentalmente de la lengua española. En segundo lugar, presenta un panorama amplio, bien organizado y crítico de los temas, las discusiones y los desafíos actuales de este subcampo de la investigación lingüística en marcado crecimiento. En tercer lugar, la exposición de los temas es clara y evita ahondar en detalles técnicos, lo que la vuelve accesible para un público amplio y no solo para especialistas. Por último, los diferentes capítulos dejan abiertas numerosas líneas de investigación tanto de naturaleza descriptiva como teórica. En este sentido, *La estructura informativa* constituye el punto de partida para numerosas indagaciones futuras.

Referencias

- Beaver, D. y Clark, B. (2008). *Sense and Sensitivity: How Focus Determines Meaning*. Wiley-Blackwell.
- Erteschik-Shir, N. (2007). *Information Structure: The Syntax-Discourse Interface*. Oxford University Press.
- Fanselow, G. y Lenertová, D. (2011). Left peripheral focus: mismatches between syntax and information structure. *Natural Language and Linguistic Theory*, 29, 169-209.
- Haegeman, L. (2014). West Flemish verb-based discourse markers and the articulation of the speech act layer. *Studia Linguistica*, 68, 1, 116-139.
- Iatridou, S. (1995). Clitics and island effects. *University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics*, 2, 11-30.
- Ott, D. y de Vries, M. (2016). Right dislocation as deletion. *Natural Language and Linguistic Theory*, 34, 641-690.
- Reinhart, T. (2006). *Interface Strategies*. MIT Press.
- Rizzi, L. (1997). The fine structure of the left periphery. En L. Haegeman (ed.). *Elements of Grammar* (pp. 281-337). Kluwer.